



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo dentro de la octava de la Ascensión.

La Epístola está tomada de la primera carta del Apóstol San Pedro (IV, 7-11).

Carísimos: Sed prudentes y vigilad en la oración. Pero sobre todo mantened constantes la mutua caridad entre vosotros; porque la caridad cubre multitud de pecados. Ejercitad la hospitalidad los unos con los otros, sin murmuraciones. Comuniqué cada cual al prójimo la gracia o dón, según que la recibió; como buenos dispensadores de los dones de Dios, los cuales son de muchas maneras. El que habla hágalo de modo que parezca que habla Dios por su boca, quien tiene algún ministerio, ejercítelo como una virtud que Dios le ha comunicado; a fin de que en todo cuanto hagáis sea Dios glorificado por Jesucristo Señor nuestro.

COMENTARIO

En este pasaje de su Epístola el Príncipe de los Apóstoles recomienda a los fieles la asidua oración y la práctica de la fraterna caridad. No sólo deben huir del pecado, siguiendo las exhortaciones que les ha hecho en los versículos precedentes, sino que además deben ejercitarse

en las virtudes cristianas, sobre todo en la más excelente de todas, que es la caridad fraterna.

Recomienda aquí San Pedro mucho la prudencia, la vigilancia y la oración. Sus palabras parecen un eco de aquellas otras de Cristo: «Velad y orad para que no caigáis en la tentación».

Hace resaltar la preeminencia de la caridad fraterna, que es la virtud cristiana por antonomasia, puesto que resume y compendia todas las demás.

Y da la razón de esta recomendación, diciendo que la caridad cubre, es decir borra, destruye multitud de pecados, o sea, todos los pecados.

Y la primera manifestación de esta caridad ha de ser la hospitalidad mútua que según el Apóstol, debe ejercitarse sin murmuraciones ni quejas.

Además quiere que cada uno ponga en favor de sus hermanos los dones espirituales que hubiere recibido de Dios, porque nadie tiene derecho a guardar los dones divinos, sino que debe ponerlos al servicio de todos, porque no somos propietarios, sino administradores de ellos.

El sábado 26, vigilia de Pentecostés; ayuno y abstinencia.

Deberes de los padres para con sus hijos

EJEMPLO.—Había en Atenas un célebre adivino que acertaba muchas cosas, aunque no todas. Un día quiso uno engañarle y cogerle en una falsedad, y cogiendo un pajarito en la mano va allá y le pregunta: Dime, ¿este pájaro que tengo en la mano, está vivo o muerto?

El se echaba esta cuenta: si dice que está vivo le aprieto el gáznate y queda muerto, y si dice que está muerto le suelto y echa a volar, dejando burlado al adivino.

Pero el adivino *adivinó* la trampa y contestó: *ese pájaro está como tu quieras.....*

De la misma manera puede decirse que los hijos están como quieren los padres y que la sociedad está como quieren los padres.

DOCTRINA.—A dos pueden reducirse los deberes de los padres para con sus hijos: el amor y la educación. Y bien podemos afirmar que el amor, siendo ordenado y verdadero, es la única obligación, que abarca todas las demás. Porque ese amor que Dios ha puesto en el corazón de los padres y que los lleva a procurar el bien de sus hijos, debe atender no sólo a la conservación de la vida y bienestar temporal, sino también al orden espiritual, por lo mismo que el niño se halla expuesto a tantos peligros y puede adquirir grandes virtudes.

Nadie como los padres influye en el alma de sus hijos, por el mutuo cariño, la vida de familia, la dependencia que el ser débil e inerte tiene de los que le engendraron y han de procurar su desarrollo y perfección.

Y así como en el orden físico deben los padres cuidar de sus hijos para que no perezcan en algún peligro, o se causen daño, y sustentarlos y mirar por su porvenir procurándoles un oficio, profesión o estado conveniente a su clase, en el orden espiritual deben preservarlos del mal y sembrar y fo-

mentar en sus almas el bien. Deben apartarlos de las malas compañías, perniciosas lecturas, espectáculos inmorales. Deben vigilarlos y corregirlos desde su niñez para contrarrestar las torcidas inclinaciones del corazón humano.

Deben proporcionarles instrucción cristiana, darles buen ejemplo, llevarlos a colegios donde se cultive su fe y su virtud. Deben, como Tobías, inculcarles el santo temor de Dios, desde la infancia y aversión al pecado. Deben llevar sus niños a Jesucristo por medio del Catecismo y la frecuencia de Sacramentos.

San Pablo de la Cruz guardaba siempre religiosa memoria de su madre y llegó a decir desde el púlpito, hablando a los padres de sus obligaciones: Si llego a salvarme, como lo espero, lo deberé a la educación que me dió mi madre. A esto dede dirigirse la educación, a salvar las almas. Que las madres repitan a sus hijos, lo que dijo la suya a San Sinfiriano cuando iba al martirio: ¡Hijo mío! Acuérdate de la vida eterna ¡mira al cielo!

MAXIMA.—En el arca de la alianza, junto a las tablas de la ley se hallaban el maná y la vara de Aarón. Igualmente en el santuario de la familia a la severidad del precepto deben unirse la corrección y el amor.

De mi Catecismo

El Evangelio de los Magos contado por uno de mis chavéitas

PROSIGUE OTRO LA RELACION DEL VIDJE

Camino de Jerusalén

«Esmoresíos de gusto de bé a la estreya andá palante, dise uno: ¡Josú, Josú!, ¡ya yo he caído en la cuenta de lo que quiere desí la estreya... ¡erqué! le desía losotro—Pos ve éis ustedes; la estreya ba paya, pa ld tierra de lo judío y como lo judío es una gente tan misteriosa y siempre están disiendo quel es ba a nasé un Rey mu grande y muy poderoso y muy fino, mía tú, digo yo, a lo mejón san salió con la suya y ahora mismito es'án tos locos

de alegría y dá salto y brindo alreor del palasio adonde ha nasío ese rey.

Po quisá yeve tú rāsón, dijeron lo sotro y mía tú, la estreya tira como pa Jerusalén; ¡será chica la que ya habrá armá! ¡Baliante palasio tendrá ese rey que tan chiquito y tó trae en revolución hasta las estreya der sielo!

En Jerusalén

Y prosigue otro chavea:

Después de uno cuanto día de camino y cansaiyo ya y con los pié encogío de yebarse tanto tiempo subío en lo rato de los cameyos ba y yegan a la siudá de Jerusalén, que era la capitá de lo judío, una cosa así como Madrí pa lo españole.

Y ba y entran por las calle aqueya y al bé que la gente estaba toa mu tranquila y no daban viva ni ná, se quedaron plantao sin sabé que hasé ni pa donde tirá y pa eso que hasta la estreya sabía quitao denmedio y la gente desía cuando lo veía pasá: ¿aónde irán los gachones esto? ¿no parese que ban a poné una feria?

Entonse ba uno y dise: pos yo lo que digo, señore, esque no vale tené mío, aquí hay un busilis y hay que dá con é.

¿Bamo a bé al rey de aquí, a bé si ha tenío novedá en su familia? Pos bamo, dijeron tos.

Y agarran se ban pa el palasio del rey Herode con toa su gente y sus cameyo y tó y le preguntaron a un chaveiya que por donde se iba y el chaveiya los yevó payá sin queré tomá propina ni ná y ba les dise mu bajito: miosté señorito que hay que tené mucho cuidiao con el rey que por meno e ná lo quita a uno denmedio, como que no es má ni menos que un Heróe... y ba los magos y yegan a palasio y lo disen a los sordao de guardia: hasé el favó de desirle ustedes a su majestá que aquí están pa berlo tre mago del Oriente. Y se lo disen al rey y dise: güeno, que pasen esos tío a bé qué traen y estarse por ahí a la vera por si hay que haserle alguna faena en el garnate.

Entonse ba y le disen a los mago:

dise Su Majestad que paséi ustedes: y se apearon de los cameyo y con unas capa mu larga y mu bonita subieron por las escalera hasta yegá ande estaba Heróe y después de haserle mucho saludo y reverensias dise el más viejesito: Señó, queríamo sabé aonde ha nasío el Rey de lo Judío porque hemo bisto su estreya y tiene que ser por aquí serca, porque después de haberno traío hasta aquí sa perdío: Heróe ba y se pone mui amariyo, porque era mu envidioso, y dise: ¿abé? ¿abé? ¿cómo ha sío eso? Contarme ustede to eso de la estreya. Y eyo mu inosente se lo contaron tó y ba entonse Heróe con un entripao mu grande y yama a lo escriba y a lo fariseo y ba les dice: ustede sabéi enterao de la cuestión de la estreya y de ese Rey que disen esto señore, que si hay profesía y qué sé yo, y lo escriba, y lo fariseo se pusieron tós a pensá y a lospué le disen:

Pos miosté sumajestá es mu verdá eso de que tiene que nasé un rey mu grande y que tiene que armá una mu gorda y que tiene que nasé en Belén... Y dise mu bajito Heróe rechinando los diente: ¡camará no masía farta a mi ma que eso: un rey de lo judío ahí serquiya en Belén... pos güeno, pos se ba a acordá de mí el niño ese y su padre y su madre y toa su casta. ¡Abél le dise a lo mago, poniéndoles una cara mu pocrita, ya sabéis ustedes lo que disen aquí los señore, que pué sé que sea verdá eso que cuentan.... asin é que lo mejón que hasé es irse payá y enterarse ma bien der dormisilio de ese niño y los nombre y lo apellio de sus padre y se golvéls pacá pa que vayamo tos payá adorarlo y darle tos los honore.

Y mientras se despedían los mago desía por lo bajito con cara de ajorca: ¡sí, sí ya veréi! ustede lo que le voy yo a da a ese niño y a tos ustede! Y desque aquér día se puso que nolo podía aguantá nadie.

Toito er mundo temblando má que un asogao de la que se iba armá como fuera verdá la custión del rey nuevo.

Cultos de la semana

Hoy, domingo, la Misa rezada a las ocho y la cantada a las nueve. Por la tarde el ejercicio de las Flores de Mayo a las ocho con plática y ofrecimiento de las niñas.

En los demás días las Misas a las siete y media y a las ocho y media, y por la tarde el ejercicio de las Flores a las ocho con plática y ofrecimiento.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas y por la tarde a las ocho la Hora Santa.

El viernes las Misas en la capilla de N. P. Jesús Nazareno y por la tarde en la misma el Miserere con sermón y exposición.

El sábado, vigilia de Pentecostés, a las ocho y media Misa solemne con la bendición de la Pila bautismal.

Las Flores de Mayo

Se están celebrando con la posible solemnidad en nuestra Parroquia. Decimos la posible, porque todavía se podía hacer más en obsequio de la Virgen, sobre todo, cuando la Parroquia de Santiago era antes el único templo en que con toda solemnidad se celebraban.

Hay feligreses que quieren con este motivo dar a su Parroquia este testimonio de amor, no faltando a estos cultos ni un sólo día; pero son muy pocos en comparación de los que pudieran y debieran venir.

Y claro es que la solemnidad de los cultos obedece más a la gran concurrencia de fieles que al esplendor con que se realizan.

Las Hijas de María de la Parroquia parece que están más obligadas a no faltar de ella, comulgando las que puedan todos los días, y asistiendo por las tardes, y tomando parte en el coro las que tengan condiciones para ello.

En honor a la verdad hemos de decir que, aparte de un corto núcleo de personas mayores que asisten con asiduidad, son las niñas las que con ma-

yor entusiasmo toman parte en estos cultos, llenando por completo la capilla mayor, entonando los cánticos y ofreciendo en gran número todos los días flores a la Virgen en sentidas poesías.

Como esta Hoja Parroquial ha de ser en todo un eco de la verdad, hemos de consignarlo así. Cada uno verá por ello la parte que le corresponde en las solemnidades de su Parroquia o en el olvido o manifiesta indiferencia en que tantos la tienen.

El cumplimiento Pascual

Se acerca el término del cumplimiento pascual, que como saben los feligreses es el Domingo de la Santísima Trinidad, que este año cae el 3 del próximo mes de Junio.

Con este motivo llamamos de nuevo la atención de todos aquellos que aún no hubieren cumplido, para que lo hagan cuanto antes y no dejen pasar el plazo que les dá nuestra Madre la Iglesia tan benignamente.

Y hemos de repetir la conveniencia y aun necesidad de que todos se provean de la cédula, inscribiendo su nombre en la lista que se lleva de los que cumplen, a fin de que consten así en el Libro de Matrícula de feligreses.

Primera Comunión

Deben los padres procurar con toda diligencia que sus hijos, cumplidos los siete años, se pongan, si ya no lo están, en condiciones de hacer su primera Comunión.

Para ello ya saben que todos los domingos se explica en la Parroquia la Doctrina a los niños. Además hay clases diarias para los de primera Comunión.

Grande es la responsabilidad de los padres por este concepto, y es mucho lo que los niños pierden por no recibir a su tiempo el Pan de los Angeles.